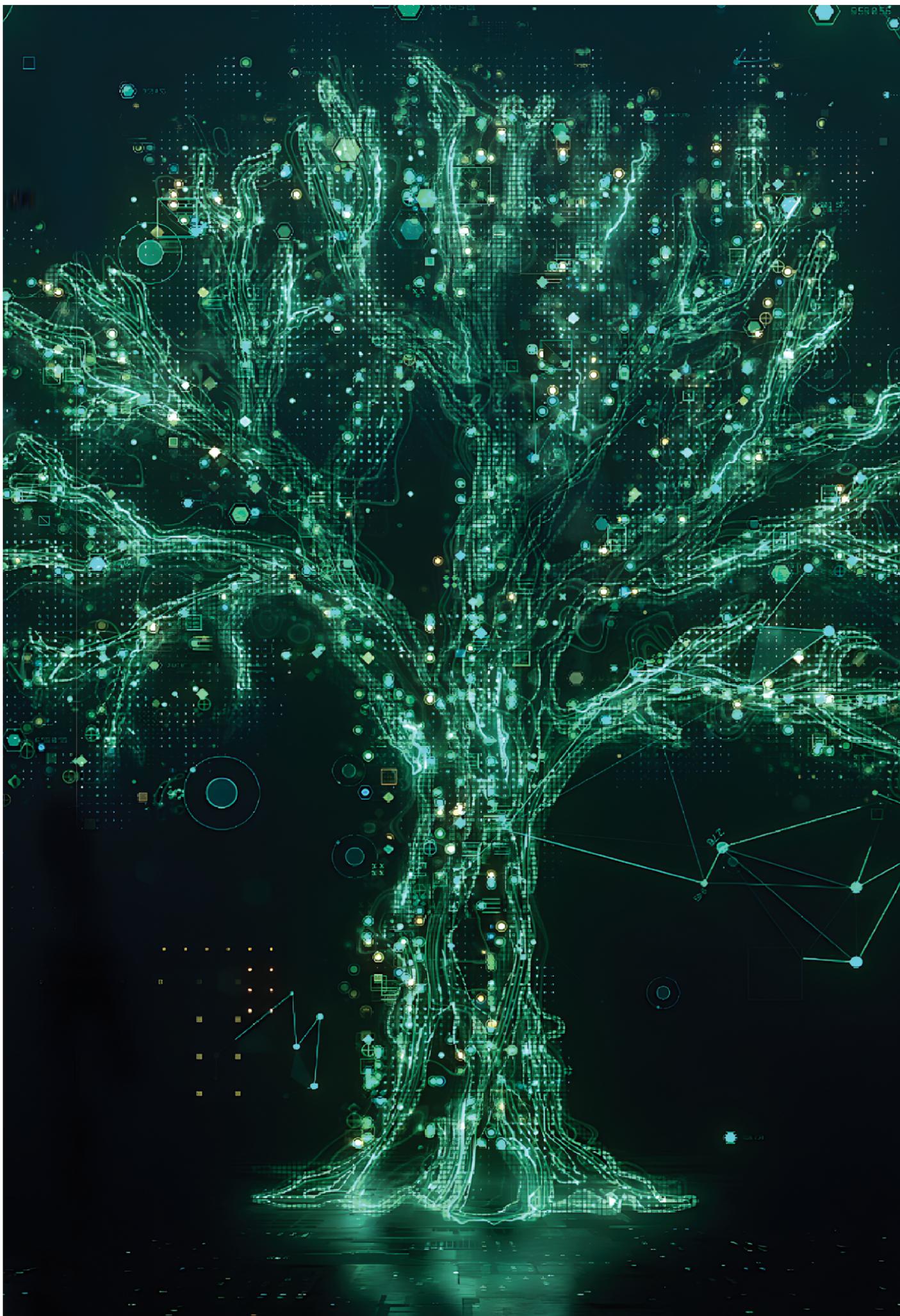


Deloitte.



Compliance*Trends*
by Deloitte



EDITORIAL

Tendencias reguladoras para un desarrollo sostenible

Manuel Gálvez | Socio Risk Advisory

La función de Ética y Cumplimiento día a día sigue posicionándose en el corazón estratégico de las organizaciones, esta acción no solamente se ve respaldada por el incremento de prácticas para generar confianza en los stakeholders con los que se interactúa, sino por el aumento de su participación en los diferentes procesos organizacionales a propósito de los nuevos cambios regulatorios nacionales e internacionales.

Con el objetivo de contribuir a las nuevas tendencias regulatorias y las mejores prácticas en Ética y Cumplimiento, en esta Segunda Edición de la Revista "Compliance Trends" hemos decidido incorporar temáticas asociadas a los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza ("ESG" según siglas en inglés) Gobierno de Datos, Proyecto de Ley sobre Fintech y Open Banking, Compliance en el ámbito de la protección de datos personales y a propósito de la Ley N° 21.549 sobre Delitos Informáticos. Además, posicionar

el rol de la función de Auditoría Interna y su agregación de valor, junto a la modernización de la función de Compliance de acuerdo con las nuevas tendencias globales.

Desde Deloitte confiamos en que el contenido de esta segunda edición de Compliance Trends sea el punto de partida para impulsar la discusión e integración de los diversos actores interesados dentro de la organización y que a su vez incentive el crecimiento sostenible para avanzar hacia el logro de los propósitos organizacionales bajo altos niveles de integridad y transparencia.





Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Phone: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com

Av. Grecia 860
3rd floor
Antofagasta
Chile
Phone: (56) 552 449 660
Fax: (56) 552 449 662
antofagasta@deloitte.com

Alvares 646
Office 906
Viña del Mar
Chile
Phone: (56) 322 882 026
Fax: (56) 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485
7th floor
Concepción
Chile
Phone: (56) 412 914 055
Fax: (56) 412 914 066
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175
Office 1107
Puerto Montt
Chile
Phone: (56) 652 268 600
Fax: (56) 652 288 600
puertomontt@deloitte.com

Deloitte.

www.deloitte.com

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni ninguna de sus firmas miembro será responsable por alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2022 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Las partes aceptan que COVID 19 constituye Fuerza Mayor, conforme los términos del artículo 45 del Código Civil. Asimismo, Las partes reconocen los riesgos que implica la propagación de la COVID-19 y las repercusiones potenciales asociadas con la prestación de los Servicios. El personal de las partes cumplirá con las restricciones o las condiciones que impongan sus respectivas organizaciones en las prácticas laborales a medida que la amenaza de la COVID-19 continúe. Las partes intentarán seguir cumpliendo con sus obligaciones respectivas conforme a los plazos y el método establecido en la presente, pero aceptan que puede requerirse la adopción de prácticas laborales alternativas y la puesta en marcha de salvaguardas durante este periodo, tales como el trabajo a distancia, las restricciones de viaje relacionadas con destinos particulares y la cuarentena de algunas personas. Dichas prácticas y salvaguardas laborales pueden afectar o impedir la ejecución de diversas actividades, por ejemplo, talleres u otras reuniones en persona. Las partes trabajarán conjuntamente y de buena fe a fin acordar los eventuales cambios necesarios para atenuar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios, incluido el cronograma, el enfoque, los métodos y las prácticas laborales en la prestación de los mismos, y todos los costos asociados adicionales. En todo caso, Deloitte no será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en la ejecución de sus obligaciones ocasionados o exacerbados por la propagación de la COVID-19 y sus efectos asociados.